

MARTES, 21 DE ENERO DE 2020 - BOC NÚM. 13

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2020-353 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para freiduría de pollos en la Plaza del Mercado, local 3. Expediente 5802/2019.*

Vista solicitud presentada por POLLOS PINTO, S. C. siendo representando por JOSÉ IGNACIO PÁRAMO MÍNGUEZ solicitando licencia de actividad para FREIDURÍA DE POLLOS EN PLAZA DEL MERCADO LOCAL, 3 de este Municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 17/2006 de Cantabria, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Astillero, 13 de enero de 2020.

El secretario,

José Ramón Cuerno Llata.

2020/353

CVE-2020-353